



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Fisiología Humana

Grado en Fisioterapia

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2025-2026

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Grado en Fisioterapia
Asignatura	Fisiología Humana
Carácter	Formación Básica
Curso	1º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Paulino Vico Rodríguez
Correo Electrónico	paulino.vico@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

Docente	David Álamo Arce
Correo Electrónico	david.alamo@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias

COM01

Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales

Conocimientos

CON06

Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia.

CON13

Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.

Habilidades

HAB02

Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

HAB11

Promover hábitos de vida saludables a través de la educación para la salud.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA I: El medio interno.

- **Tema 1:** Concepto de homeostasis y regulación.

UNIDAD DIDÁCTICA II: Sistema nervioso.

- **Tema 2:** Sistema nervioso autónomo.
- **Tema 3:** Sistemas motores y control general del movimiento.
- **Tema 4:** Sistema sensorial general.
- **Tema 5:** Actividad cerebral y estados de conciencia.

UNIDAD DIDÁCTICA III: Sistema muscular y óseo.

- **Tema 6:** sistema osteomuscular.

UNIDAD DIDÁCTICA IV: Fisiología de la sangre.

- **Tema 7:** La sangre y sus propiedades.
- **Tema 8:** Hemostasia.

UNIDAD DIDÁCTICA V: Sistema cardiovascular.

- **Tema 9:** Actividad eléctrica y biomecánica del corazón.
- **Tema 10:** Gasto cardiaco.
- **Tema 11:** Presión, flujo y resistencia.
- **Tema 12:** Microcirculación.
- **Tema 13:** Circulación venosa y linfática.
- **Tema 14:** Mecanismos de regulación e integración.

UNIDAD DIDÁCTICA VI: Sistema respiratorio.

- **Tema 15:** Ventilación pulmonar. Mecánica ventilatoria.
- **Tema 16:** Volúmenes.
- **Tema 17:** Intercambio y difusión de gases.
- **Tema 18:** Regulación y control de la respiración.

UNIDAD DIDÁCTICA VII: Aparato digestivo y fuentes energéticas.

- **Tema 19:** Procesos digestivos básicos y mecanismos de regulación.
- **Tema 20:** Motilidad gástrica y regulación de la secreción.
- **Tema 21:** Intestino delgado y grueso.
- **Tema 22:** Composición y regulación de la secreción pancreática.
- **Tema 23:** Hígado y vías biliares.

UNIDAD DIDÁCTICA VIII: Riñón y vías urinarias.

- **Tema 24:** Procesos renales básicos.
- **Tema 25:** Mecanismo de concentración de la orina.
- **Tema 26:** Regulación y manejo tubular de sustancias.
- **Tema 27:** Regulación del potasio. La micción.
- **Tema 28:** Regulación del equilibrio ácido-base.

UNIDAD DIDÁCTICA IX: Fisiología endocrina y de la reproducción.

- **Tema 29:** Organización funcional del sistema endocrino.
- **Tema 30:** Naturaleza y clasificación de las hormonas.
- **Tema 31:** Mecanismos de acción y regulación de la secreción hormonal.
- **Tema 32:** La función tiroidea.
- **Tema 33:** Control hormonal del calcio y la fisiología ósea.
- **Tema 34:** Páncreas y regulación pancreática.
- **Tema 35:** Mecanismos de control de la secreción corticoadrenal.
- **Tema 36:** Fisiología gonadal masculina y femenina.

UNIDAD DIDÁCTICA X: La inmunidad.

- **Tema 37:** Inmunidad específica.
- **Tema 38:** Inmunidad adaptativa e innata.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.

Semana 1

Unidad 2.

Semana 2

Unidad 3.

Semana 3.

Unidad 4.

Semanas 4-5

Unidad 5.

Semanas 6-7.

Unidad 6.

Semanas 8-9.

Unidad 7.

Semanas 10-11.

Unidad 8.

Semanas 12-13.

Unidad 9.

Semanas 14-15.

Unidad 10.

Semanas 16-17.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

METODOLOGÍA

- Metodología clásica (lecciones magistrales)
- Aprendizaje Orientado a Proyectos o Basado en Proyectos (ABP)
- Aprendizaje Basado en Problemas o Problem Based Learning

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	50	100%
Prácticas de laboratorio	10	100%
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	6	25%
Estudio individual y trabajo autónomo	84	0%

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
Prueba de evaluación final	60	75
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	25	40
TOTAL	85	115

CRITERIOS DESARROLLADOS DE EVALUACIÓN

Prueba de evaluación final: 7,5 puntos.

La evaluación final de la asignatura se realizará mediante un examen tipo test compuesto por 40 preguntas, cada una con cuatro opciones de respuesta y una única opción correcta. Se incluirán además 3 preguntas de reserva, que se utilizarán únicamente en caso de anulación de alguna de las preguntas principales. En el caso de las preguntas tipo test, se introducirá el factor de corrección del azar a la hora de puntuar (criterios que se detallan en el documento “normas de corrección tipo test”). También constarán preguntas cortas de desarrollo sobre los contenidos teóricos de la asignatura (un máximo de 2). Esta prueba de evaluación final tendrá un valor de 5 puntos de los 7,5 puntos finales correspondientes a la sección de “Prueba de evaluación final”.

Existirá un examen parcial durante el transcurso del semestre en una fecha a definir por el profesor. Este examen parcial no será eliminatorio de materia. Tendrá un valor de 2,5 puntos de los 7,5 puntos finales correspondientes a la sección de “Prueba de evaluación final”. Este examen parcial se realizará mediante un examen tipo test compuesto por 30 preguntas, cada una con cuatro opciones de respuesta y una única opción correcta. Se incluirán además 3 preguntas de reserva, que se utilizarán únicamente en caso de anulación de alguna de las preguntas principales. Se introducirá también el factor de corrección del azar a la hora de puntuar (criterios que se detallan en el documento “normas de corrección tipo test”).

Pruebas de ejecución reales y/o simuladas: 2,5 puntos

Prueba oral de ejecución sobre contenidos y temática a concretar el profesor, a través de un trabajo grupal que se definirá durante las primeras cuatro semanas del semestre.

Sistemas de evaluación

- Primera matrícula

Se aplicará el sistema de evaluación continua, donde se valorarán de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante, mediante los criterios de evaluación indicados, siempre que, el estudiante haya asistido, como mínimo, **al 80% de las prácticas de laboratorio / resolución de ejercicios.**

En el caso de que los estudiantes asistan a clase en un porcentaje inferior, al 80% de las prácticas de laboratorio / resolución de ejercicios el estudiante no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria.

En primera matrícula los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura para que se haga media en el cálculo de la nota final de la asignatura.

- **Convocatoria ordinaria:**

La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en los sistemas de evaluación; cada uno de los cuales debe ser superado para proceder al cálculo de la nota de la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Los estudiantes podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria. Se podrá acudir con aquellas partes de la evaluación que no superase en convocatoria ordinaria.

Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente.

Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura.

Dispensa académica:

Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.

El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los elementos del sistema de evaluación reflejado en esta guía docente. En el caso de dispensa, se sustituirá asistencia y/o participación por otra actividad formativa adecuada que permita alcanzar los resultados de aprendizaje previstos y obtener la calificación máxima de la asignatura siguiendo las indicaciones que establezca el docente al comienzo de la asignatura.

- **Segunda y siguientes matrículas**

Las segundas y siguientes matrículas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no tendrán en consideración las entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de evaluación de la matrícula anterior. A todos los efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas el sistema de evaluación recogidas en esta guía.

- **Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia:**

En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de evaluación de dispensa académica.

Si el estudiante no supera el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba.

Si el estudiante no se presenta al examen final en convocatoria oficial, figurará como “No presentado” en actas.

Información adicional

Entrega de actividades

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa:

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

[Normativa | Universidad Atlántico Medio](#)

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Exámenes:

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u

otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

[Normativa-de-Evaluacion.pdf](#)

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[Programa atencion diversidad.pdf](#)

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Hall, J. E. (2021). Guyton & Hall. Tratado de fisiología médica. Elsevier Health Sciences.
- Costanzo, L. S. (2023). Fisiología. Elsevier Health Sciences.
- Chicharro, J. L., & Vaquero, A. F. (2013). Fisiología del Ejercicio. Ed. Médica Panamericana.
- Fox, S. I. (2017). Fisiología humana. McGraw-Hill Interamericana.
- Boron, W. F., & Boulpaep, E. L. (2017). Fisiología médica. Elsevier Health Sciences.
- Mulroney, S. E., & Myers, A. K. (2011). Fundamentos de fisiología: Netter. Elsevier.
- Best & Taylor. Bases Fisiológicas de la Práctica Médica. (2010). Ed. Médica Panamericana.

Complementaria

- Silverthorn, D. U. (2013). Human physiology: An Integrated Approach. Pearson Learning Solutions.
- Sellarés, V. L. L., & Gómez, J. L. (2010). Nefrología al día. Sociedad Española de nefrología.
- Gardner, D. G., & Shoback, D. (2018). Endocrinología básica y clínica: Greenspan.
- Navarro, X. (2002). Fisiología del sistema nervioso autónomo. Revista De Neurología.
- Paola, T. P. (2012). Visión panorámica del sistema inmune. Revista Médica Clínica Las Condes.